

ISSN: 1130-2887 - e-ISSN: 2340-4396
DOI: <https://doi.org/10.14201/alh20198285100>

ESTRUCTURANDO LA COOPERACIÓN SINO-VENEZOLANA EN PETRÓLEO: PERSPECTIVAS DESDE CHINA

Framing Sino-Venezuelan Oil Cooperation: Perspective from China

Shoujun CUI

Universidad Renmin de China, China

✉ cuisboujun@ruc.edu.cn

Nan ZHOU

Universidad Renmin de China, China

✉ rosaxixi@163.com

Fecha de recepción: 31 de mayo de 2018

Fecha de aceptación y versión final: 4 de julio de 2019

RESUMEN: La cooperación entre China y Venezuela es estratégica, altamente complementaria y tiene características de una interdependencia compleja, construida a base de la provisión petrolera como eje principal y el modelo «préstamo por petróleo» como dinámica clave de fondo. Con la caída del precio petrolero, la presencia china en Venezuela está afrontando riesgos potenciales de incumplimiento, de inestabilidad geopolítica e, incluso, la posibilidad de una intervención norteamericana. Este artículo explora la trayectoria, modalidades, dinámicas y riesgos de la cooperación sino-venezolana desde una perspectiva china, la cual se considera como un típico modelo del paradigma de la cooperación Sur-Sur.

Palabras clave: colaboración energética; diplomacia energética; modelo préstamo por petróleo; cooperación Sur-Sur.

ABSTRACT: The cooperation between China and Venezuela is both strategic and complementary in nature, and has characteristics of a complex interdependency built on oil supply as the main axis and the 'Loans for Oil' model as a key dynamic background. With the oil price slump, China's commercial presence in Venezuela is now faced with the potential risks of debt default, geopolitical unrest and possible U.S. interference. This article explores the trajectory, modalities, dynamics and risks of the China-Venezuela cooperation model through a Chinese perspective, which is regarded as a typical model of the South-South cooperation paradigm.

Palabras clave: energy cooperation; energy diplomacy; loans for oil model; South-South cooperation.

I. INTRODUCCIÓN¹

Han transcurrido 64 años desde la celebración de la Conferencia de Bandung en 1955 y la cooperación Sur-Sur ha intentado desafiar el sistema político-económico dominado por el Norte, experimentando una serie de avances, pausas y estancamientos. Actualmente, con los recientes logros económicos y diplomáticos de varios países emergentes, y especialmente de China, se ha formado un amplio consenso de que es el momento oportuno para que dicha cooperación vuelva al centro del escenario político-económico mundial, impulsando el debate y considerando las potencialidades y los peligros de una nueva fase de desafío. Las posiciones de los académicos van desde la denuncia como una reproducción de las prácticas de desarrollo capitalistas existentes a aquellas que alaban sonoramente los continuos éxitos que se han obtenido.

Con estos antecedentes, se ha iniciado y llevado a cabo la cooperación sino-venezolana en petróleo, buscando establecer un modelo innovador que cumple con las condiciones reales de los países del tercer mundo. China es el principal importador de petróleo en el mundo y Venezuela es el proveedor petrolero con el mayor potencial a nivel global con un estimado 20% de las reservas mundiales, de modo que la cooperación bilateral goza de alta complementariedad. Desde comienzos del siglo XXI se han formado estrechas relaciones cooperativas entre estos dos socios, fortalecidas por valores compartidos fundados en una ideología de izquierda. Con el fin de diversificar intereses y garantizar su seguridad energética, China le ha concedido una gran cantidad de créditos financieros a Venezuela con términos preferenciales, convirtiendo a ese país en el mayor receptor de préstamos chinos en América Latina, sumando unos 65.000 millones de dólares (Gallagher y Myers 2016). Venezuela, por su parte, se ha esforzado por aumentar la cuota de exportación a China. Las empresas chinas están realizando importantes proyectos de infraestructura urbana y de transporte, y la cifra estimada de ciudadanos chinos viviendo y trabajando en Venezuela es de entre 50.000 y 200.000 personas (Parello-Plesner 2016: 10).

El presente artículo analiza la cooperación energética sino-venezolana desde una perspectiva china, mediante el examen de la evolución y las modalidades de la cooperación, la evaluación del modelo aplicado, así como la identificación de los riesgos que se corren, y ofrece reflexiones para la cooperación sino-venezolana en petróleo y, al mismo tiempo, para la cooperación Sur-Sur.

II. TRAYECTORIA Y MODALIDADES DE LA COOPERACIÓN ENERGÉTICA SINO-VENEZOLANA

La seguridad energética fue el cuello de botella, restringiendo el desarrollo económico de China desde 1993, año en que se convirtió en país importador neto. Con la

1. Nan Zhou es autora de correspondencia. Los autores agradecen los comentarios y las sugerencias de dos evaluadores anónimos de *América Latina Hoy, Revista de Ciencias Sociales*, a la primera versión de este artículo.

aceleración de la campaña «Salir Fuera» del gobierno chino («走出去», *zouchuqu*) que fomenta la inserción de empresas chinas en el exterior, Venezuela se volvió un socio importante por su abundancia de petróleo. La cooperación bilateral, iniciada a finales del siglo pasado, ha atravesado tres fases hasta llegar a un nivel denominado «cooperación estratégica comprensiva» en 2014 (véase también Feng y Huang 2014).

II.1. Fase 1. La apertura del mercado (1997-2004)

En 1997 la Corporación Nacional del Petróleo de China (CNPC) ganó por primera vez en Venezuela, simultáneamente, dos campos marginales (Intercampo y Caracoles) otorgando el derecho a la exploración durante veinte años. En la operación, CNPC logró elevar notablemente la producción y obtener ganancias considerables mediante la aplicación de la tecnología de perforación horizontal. Poco después, en 1999, entró al mercado venezolano la Compañía de Servicios de Tecnologías Petroleras de China. Solo dos años después, el volumen del contrato que ganó esta compañía superó más de cien millones de dólares. CNPC y Petróleos de Venezuela, S. A. (PDVSA) acordaron explorar Orinoco y Zumano, para lo cual fundaron la Compañía Sino-Venezolana del Petróleo Emulsionado (Wang 2014). En este período, la elección de Chávez como presidente, con una nueva orientación de políticas, trajo nuevas oportunidades para el ingreso chino al mercado venezolano.

II.2. Fase 2. La cooperación comprensiva (2005-2012)

Chávez asumió un mayor control sobre la industria energética del país, apoderándose de los activos de algunos contratistas petroleros extranjeros y domésticos, mientras su gobierno se enfrentó con una fuerte caída de los ingresos petroleros y las deudas de montaje (Romero 2009; Blazquez 2010). La mayor parte de las empresas extranjeras llegó a acuerdos con el Estado, convirtiendo sus «asociaciones estratégicas» y «acuerdos de servicios operativos» en empresas conjuntas *joint venture* con una participación de PDVSA del 60% (Berríos *et al.* 2010). En 2006 y 2007, Chávez nacionalizó la exploración y producción del petróleo, embargando a la fuerza los activos de Exxon Mobil de Estados Unidos, Total de Francia y Eni de Italia (Lavelle 2013). La ola de nacionalizaciones impactó de forma importante en la confianza de las empresas y se mantuvo un alto nivel de fuga de capitales, lo que dificultó la capacidad de la compañía estatal de petróleo PDVSA de recurrir a los mercados internacionales.

A raíz de esta dinámica, Venezuela enfrentó la necesidad de buscar nuevos inversores y mercados alternativos de exportación, lo cual creó condiciones favorables para la entrada china. China logró grandes avances en el desarrollo de la colaboración energética bilateral, iniciando el modelo «préstamos por petróleo» bajo el cual entre 2007 y 2012 el Banco de Desarrollo de China (CDB) ofreció apoyo financiero al Fondo Conjunto Sino-venezolano y PDVSA. Las firmas chinas acentuaron la inversión en la exploración y la explotación del petróleo crudo, cuyo máximo alcance fue la adquisición por parte de CNPC del bloque 4

del campo Junín con la reserva recuperable de 8.700 millones de barriles, parte central de la faja del petróleo pesado.

II.3. Fase 3. La cooperación estratégica (2013-2018)

Durante su visita a China, en septiembre de 2013, el presidente Nicolás Maduro le concedió a la Corporación de Petróleo y Productos Químicos de China (SINOPEC), a través de una serie de protocolos con el gobierno de este país, el derecho a explotar junto con PDVSA los bloques 1 y 10 del campo Junín en Orinoco, por lo cual la producción diaria de SINOPEC en el país alcanzó los 200.000 barriles (Country Analysis Briefs of Venezuela 2014: 3-4). Durante la visita nacional del entonces vicepresidente Xi Jinping a Venezuela, en julio de 2014, decidió promocionar a Venezuela como «socio estratégico comprensivo», marcando una nueva fase de la cooperación bilateral.

El mismo año, el CDB ofreció un nuevo préstamo de 4.000 millones de dólares al Fondo Conjunto. Además, firmaron el *Memorandum Comprensivo de la Cooperación Financiera*, según el cual el Banco de Exportación e Importación de China (Eximbank) ofrecería préstamos de mil millones de dólares en total para que Venezuela adquiriera equipamiento y servicios petroleros. En la Primera Conferencia Ministerial sino-latinoamericana celebrada en Beijing, en enero de 2015, China propuso un nuevo marco cooperativo en el que el comercio, la inversión y las finanzas funcionarían como «tres motores» y la energía se destacaba entre los seis sectores cooperativos (infraestructura, agricultura, manufactura, innovación científica, tecnología informática y energía) que se desarrollarían (Agencia Xin Hua 2014). En septiembre de 2015, Maduro declaró, en un discurso televisado, que China iba a proporcionar 5.000 millones de dólares destinados a construir la infraestructura petrolera (Hornby 2015). Durante el mismo período, aumentó el comercio petrolero bilateral constantemente y Venezuela logró posicionarse como el séptimo importador petrolero de China.

La cooperación energética entre ambos países se puede enmarcar en cuatro modalidades. La primera es el comercio del crudo que Venezuela suministra a China a través del comercio bilateral. La visita del primer ministro Zhao Ziyang al país andino, en 1985, dio inicio a la cooperación petrolera bilateral, y el intercambio ascendió constantemente en el siglo XXI hasta llegar a 100.000 barriles diarios en 2007. En la segunda década del siglo el volumen del crudo entre los dos socios ha seguido incrementándose, desde los 151.000 barriles diarios en 2010 hasta los 253.000 en 2014, lo que supone un 4,1% del total de la importación china. En 2015 esta cifra creció hasta 271.000 barriles diarios (Buró Nacional de Estadística de China 2016).

La segunda modalidad es la participación china en la explotación y el apoyo tecnológico. Las empresas petroleras chinas participan en la explotación de los campos petroleros de Venezuela y ofrecen servicios en la explotación, el refinamiento y el transporte. Como la política de nacionalización aplicada por Chávez estipulaba que la compañía venezolana debía poseer más de la mitad de las acciones cuando se fundaran empresas mixtas, las empresas chinas tuvieron que colaborar por medio de la financiación de capital. Estas poseen ventajas tecnológicas en la cadena de servicios, por lo tanto, la cooperación se

expendió desde la exploración del crudo hasta el refinamiento y ha formado un modelo en el que se integran la producción, el refinamiento, el transporte, así como la venta en el mercado global. Con la operación, las empresas chinas han fomentado una buena relación con el gobierno venezolano y han ganado cada vez más proyectos. Antes, solamente CNPC tenía actividades en el país, pero, actualmente, tienen presencia los tres gigantes estatales chinos del sector: CNPC, Sinopec y Corporación Nacional del Petróleo Marítimo de China (CNOOC).

La tercera modalidad comprende la construcción de la infraestructura energética, en la que China ofrece apoyo para construir la infraestructura de la explotación y el transporte del petróleo. Entre 2005 y 2015 proporcionó 17 préstamos para la construcción de la infraestructura, cuyo volumen llegó a 20.600 millones de dólares, lo que suponía un 31,7% del total del préstamo chino ofrecido al país (Gallagher y Myers 2016). En agosto de 2010 el CDB proporcionó 20.300 millones de dólares destinados a la construcción de la infraestructura a la Sección de la Construcción de largo plazo del Fondo Conjunto sino-venezolano. En septiembre de 2013 el Eximbank financió 391 millones de dólares para construir el Terminal Marino Pequiven. El modelo cooperativo entre los dos países ha sido muy claro: el gobierno chino ofrece financiamientos al Fondo Conjunto a través de CBD y, después, las empresas chinas están a cargo de llevar a cabo la construcción. La construcción de la infraestructura profundiza e impulsa la cooperación energética sino-venezolana.

La cuarta modalidad comprende préstamos a cambio de petróleo. China ofrece un muy alto nivel de financiación y Venezuela la devuelve aumentando la exportación petrolera (Giacalone y Briceño 2013: 90). Esta cooperación financiera y de crédito ha jugado un papel crucial, y se ha descrito también como «petróleo para el desarrollo» (Sun 2015: 181). Dada la importancia de esta modalidad de cooperación en energía, y su carácter innovador, la siguiente sección se centra en el análisis de la misma.

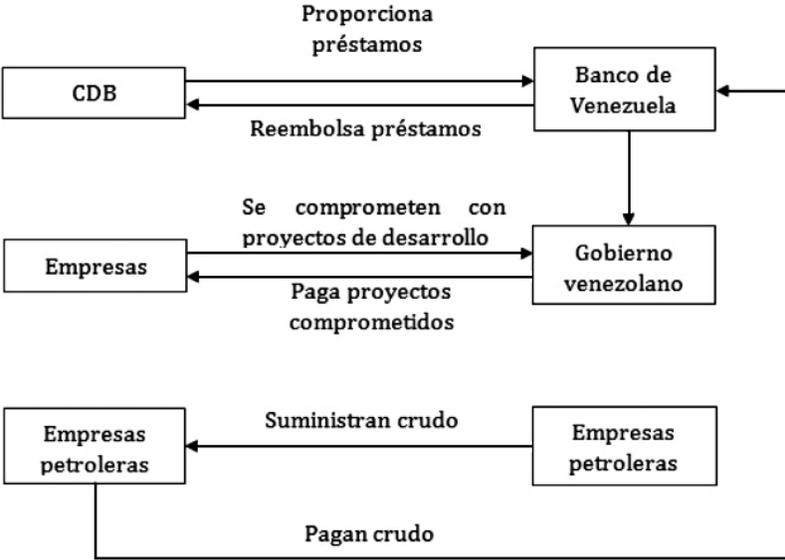
III. EL MODELO «PRÉSTAMOS POR PETRÓLEO» Y SU IMPACTO

En noviembre de 2007, los gobiernos de China y Venezuela firmaron varios acuerdos bilaterales nuevos, incluyendo un fondo de desarrollo bilateral, el *Fondo Conjunto Sino-venezolano*. Los dos países tenían previsto profundizar la cooperación en las áreas de la energía, la tecnología y la financiación, y aumentar el suministro de petróleo venezolano a China (Carlson 2007). Venezuela prometió pagar el crédito chino mediante un aumento de la producción del crudo y una expansión de la cooperación con las empresas chinas en proyectos concernientes. En 2009 los dirigentes de ambos países llegaron al consenso de desarrollar colaboraciones de largo plazo en áreas como las finanzas y la energía y celebrar la octava Comisión de Alto Nivel Sino-venezolana, en la que CDB y PDVSA decidieron formar equipos de investigación para estudiar el plan de financiación, el mecanismo de operación, así como los términos del préstamo (El ABC del Fondo Chino-Venezolano 2014). Después de múltiples rondas de negociaciones en 2010, CDB y el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES) acordaron sacar

adelante la colaboración por medio de «préstamos para proyectos, el petróleo para préstamos» aclarando las responsabilidades de las partes concernientes.

La esencia de los «préstamos por petróleo» consiste en un mecanismo financiero que amalgama el crédito gubernamental y el comercial, tomando como garantía la exportación del crudo venezolano a China. Desde la perspectiva de la estructura del riesgo, la cooperación de las instituciones comerciales se basa en el acuerdo gubernamental para alcanzar un arreglo de riesgo aceptable (Gráfico I). En cuanto al proceso de la operación, se obtiene financiación proveniente del Fondo Conjunto, CDB o Eximbank, y Venezuela la paga con una cierta cantidad de petróleo. Una peculiaridad del mecanismo es la coexistencia de cuasi futuros y el cuasi al contado, con el fin de lograr una relativa estabilidad en niveles de precios.

GRÁFICO I
PROCESO DE PROYECTOS DE FINANCIACIÓN SINO-VENEZOLANOS



Fuente: Elaboración propia.

El reembolso implica, principalmente, a cuatro partes: el CDB, las empresas petroleras chinas, el BANDES y PDVSA. Según lo acordado, normalmente el mecanismo «préstamos por petróleo» estipula que el suministro diario del crudo debe llegar a un determinado número de barriles y, al mismo tiempo, el volumen anual debe alcanzar una cifra mínima en toneladas. En la operación real, las empresas petroleras chinas –sucursales de Sinopec o CNPC en la mayoría de los casos– adquieren crudo de PDVSA a un precio de mercado

enviando el pago a cuentas exclusivas de petróleo que BANDES ha abierto en CDB. Después del reembolso por parte de Venezuela, el banco chino descontará el monto más intereses (Downs 2011: 52-53). En los proyectos que se llevan a cabo en Venezuela, BANDES abre, respectivamente, en CDB cuentas de colección y cuentas de liquidación (Pu 2010: 32-33): la primera sirve para reunir el pago realizado por empresas chinas destinado a reembolsar préstamos ofrecidos por CDB. En cambio, la segunda se abre para tratar la liquidación de préstamos y reforzar la vigilancia sobre la financiación a largo plazo. De esta forma, varios préstamos tempranos han sido completamente liquidados (Sun 2015, 173; El ABC del Fondo Chino-Venezolano 2014).

El modelo «préstamos por petróleo» se realizó por primera vez en Rusia en febrero de 2009 y luego en Venezuela, Angola, Kazajistán, Brasil y Ecuador, pero la aplicación en Venezuela destaca tanto por el tamaño del préstamo y la profundidad de la penetración como por el ámbito de la colaboración. Hasta el año 2016, el volumen total en préstamos ofrecidos por China al exterior fue de 110.000 millones de dólares, de los cuales 30.000 millones se dirigieron a Rusia, 24.000 millones a Angola, Kazajistán, Brasil y Ecuador en total. El crédito que se ha ofrecido a Venezuela, a través de CBD y Eximbank, ocupa un 52,06% del flujo de los préstamos chinos que se dirigen a América Latina, que es de 65.000 millones de dólares (Gallagher y Myers 2016). En la empresa de capital mixto de la explotación con su sede en Venezuela, PDVSA tiene el 60% de participación y CNPC posee el 40%, mientras que en la refinería ubicada en China, CNPC el 60% y PDVSA el 40%. También ha fundado una empresa de logística marítima con el nombre de Transportes Sino-Venezolanos (中委航运有限公司) en la que cada uno posee la mitad de las acciones y dicha empresa adquirió a la Corporación de Industria de Construcción Naval de China (CSIC) cuatro barcos petroleros con una capacidad de trescientas mil toneladas en 2014 para consolidar la alianza. La colaboración integrada en todo el sector contribuirá a bajar riesgos comerciales consolidando normas cooperativas. La aplicación del modelo «préstamos por petróleo» se extiende del petróleo a otros sectores, como la construcción de la infraestructura, el desarrollo de la subsistencia y programas de apoyo sectorial con una serie de planes cooperativos.

La operación es controlable si se observa el cumplimiento real del modelo. La mayoría del préstamo chino se ofrece de forma escalonada, con un período de unos 3 años: se paga el nuevo después de haber cumplido el reembolso del plazo anterior. Por ejemplo, China proporcionó 4.000 millones de dólares al Fondo Conjunto en 2007. Luego de que Venezuela lo había pagado todo en 2011, China ofreció otros 4.000 millones en junio del mismo año. De la misma forma, Venezuela reembolsó en 2012 el préstamo de 4.000 millones que realizó China en 2009 (Armas 2014). Los pagos no sufrieron contratiempos entre 2009 y 2014 debido a que la eficiencia del reembolso se vincula al precio internacional y este se mantuvo en un nivel relativamente alto. El precio de la exportación venezolana toma como fuente la tasa de «petróleo crudo oeste de Texas intermedio» (WTI), pero suele cobrar 7 dólares menos por peor calidad (Dallen 2015). Después de la crisis financiera de 2008, el precio WTI subió de 62 dólares por barril en 2009 hasta 95 dólares en 2011 y se mantuvo alrededor de 94 y 98 dólares en 2012 y 2013.

Para finales del año 2013 Venezuela había reembolsado con antelación un préstamo de 20.000 millones abierto en 2010.

IV. LA ESTRECHA INTERRELACIÓN ENTRE CHINA Y VENEZUELA

El acercamiento energético sino-venezolano ocurre en un complejo contexto internacional, en el que la colaboración se encuentra desafiada por complicados factores políticos y comerciales domésticos.

En primer lugar, la tendencia de fuerte intensidad de la cooperación Sur-Sur y la colaboración entre China y América Latina constituyen factores externos para salir adelante de los contratiempos. Con la emergencia de los países del Sur, la configuración económica del mundo actual ha experimentado una notable transformación desde hace veinte años. En la mayor parte del siglo XX los países desarrollados se encontraron en el centro de la economía mundial y los menos desarrollados fueron periféricos. A comienzos del siglo XXI las economías emergentes cambiaron el balance mundial del poder económico y la contribución al crecimiento internacional superó a la de los países industrializados. El informe *América Latina y el Sur Ascendiente: Hacia una Nueva Era en la Cooperación Económica*, publicado por el Banco Mundial (BM) en mayo de 2015, anunció que ha sucedido una modificación significativa en la división tradicional entre Norte y Sur, porque el producto interior bruto (PIB) del Sur creció del 20% del global en la década de 1970 y 1990 hasta el 40% en 2012 (De la Torre *et al.* 2015: 2-3). Por lo tanto, los países emergentes se han convertido en el motor del crecimiento de la economía global y abren nuevos horizontes en la transformación del orden internacional.

China ve la relación con los países en vías de desarrollo como base de su diplomacia multidimensional, por lo que ha concedido importancia a desarrollar la colaboración Sur-Sur con América Latina. En las últimas décadas, la alta coincidencia del ciclo de desarrollo de las naciones latinoamericanas y el de China trae coyunturas sin precedentes para la expansión del comercio y la inversión, que presentan características comprensivas, multidisciplinarias y profundas. En noviembre de 2008 el gobierno chino publicó su *Documento de Políticas hacia América Latina y el Caribe* e hizo pública, por primera vez, la voluntad de profundizar el intercambio con la región, declarando que «ve la relación con América Latina como prioritaria para establecer y desarrollar una asociación estratégica integral a base de igualdad, beneficio mutuo y el co-desarrollo» (Wu y Liu 2015: 4-5). Posteriormente, la relación comercial bilateral logró un desarrollo rápido, especialmente en el flujo de la exportación de energías y minerales desde los principales países suministradores regionales, dada la enorme demanda china, a lo cual algunos académicos llaman «efecto chino» (Su 2014: 294). La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) también muestra que China, ya el segundo destino de exportación para América Latina, aumentó la participación en el volumen del comercio exterior de la región del 1% en 2000 al 9% en 2014, sobre todo en los sectores de la energía, los minerales y los productos agrarios (CEPAL 2015: 77). Además, China fue una de las fuentes principales de la inversión directa extranjera en la región, alcanzando un 6% del total en 2014. Para Venezuela, la atracción de China no solo es

la enorme demanda de materias primas, sino también su nuevo rol como potencia de exportación del capital. Producto del avance de la economía china, la expansión de su capital constituye una alternativa para los países en desarrollo que buscan transformar sus estructuras económicas o fortalecer el sector petrolero. Bajo el concepto de promover una colaboración abierta e inclusiva, China tiene la voluntad de fomentar la interacción con países latinoamericanos y esta intención se corresponde justamente con la orientación de la política exterior del gobierno bolivariano.

En segundo lugar, el ciclo político venezolano ofreció la oportunidad de llevar a cabo una colaboración energética. En América Latina el ambiente de inversión es complicado y las políticas petroleras, estrechamente vinculadas al péndulo político, tienen fuertes inclinaciones partidistas. De modo que el cambio del ciclo podría traer como consecuencia de la transformación de la ideología, la reversión de la orientación diplomática, así como cambios drásticos de la política petrolera. En los años noventa del siglo XX la emergencia del chavismo respondió a la necesidad de la intervención estatal en medio del descontento público por el fracaso de la reforma neoliberal. Tras acceder al poder, Chávez intentó redistribuir la riqueza y el bienestar social con una serie de proyectos sociales en diversos terrenos como la educación, la sanidad pública, la vivienda, que requerían una enorme inversión pública, abandonando los principios neoliberales del mercado libre. Estratégicamente, el gobierno bolivariano cortó los lazos tradicionales con América del Norte y Europa, lo cual permitió la entrada de China.

Teniendo en cuenta la estructura económica, a causa de la alta dependencia de los ingresos por la venta de hidrocarburos, el sector del petróleo constituye un sector vital y de implicancia para Venezuela en los juegos políticos nacionales y las opciones diplomáticas. En 2001 con la idea del «nacionalismo de recursos» el gobierno chavista modificó las políticas petroleras intensificando el control por parte del gobierno (Mares 2010), elevando regalías, expandiendo la participación estatal en las ganancias obtenidas, aumentando la participación accionaria de PDVSA en las instituciones comerciales, así como los impuestos sobre la exportación petrolera. Desde 2004, la constante subida del precio del petróleo hizo que el gobierno bolivariano se decidiera a incrementar el nivel de la nacionalización, estipulando que las corporaciones transnacionales debían fundar empresas mixtas con PDVSA para operar en el país, en las cuales la participación de la parte venezolana debía superar el 60% (Jiao 2015: 161). Esta política produjo un doble impacto que creó condiciones favorables para China: de un lado, estimuló la fuga del capital extranjero, por ejemplo, con la salida de Total S. A. y Exxon Mobil S. A., del otro, abrió la puerta a nuevos inversores y mercados. De esa manera, con la fundación del Fondo Conjunto en 2007, se volvió a consolidar la colaboración sino-venezolana.

En tercer lugar, las dinámicas fundamentales del acercamiento de ambos países consisten en intereses reales y aspiraciones compartidas. La seguridad, una cuestión que preocupa a todos los países, pero especialmente a los basados en recursos, depende de los esfuerzos hechos por la comunidad internacional. Para los países importadores, la seguridad energética se traduce en el suministro estable a precio razonable. En cambio, para los exportadores significa asegurar una demanda constante para garantizar ingresos (Cui 2012: 40). De esa manera, los intereses de ambos países asumen características

de la interdependencia que se cristalizan a través de la colaboración. La seguridad del suministro petrolero ha sido el tema nuclear de la seguridad energética de China por la abundancia del carbón y la escasez del petróleo y el gas. El ascenso de la dependencia externa la obliga a penetrar en América Latina para crear una nueva base energética estable, cuya meta no solo consiste en efectuar una operación transnacional y perseguir ganancias comerciales, sino también elevar el poder del juego de China en la configuración geopolítica global. Por parte de Venezuela, el fortalecimiento de la colaboración con China servirá para disminuir la dependencia de Estados Unidos y al mismo tiempo introducir un poder como contrapeso de la hegemonía norteamericana (Corrales 2010: 115). Bajo la estrategia china del «compartir el aumento en producción» se va consolidando la identificación mutua a lo largo de la interacción entre los dos, lo que será favorable para crear una situación ganar-ganar. A medida que se ha profundizado la cooperación, se han producido efectos de «extensión de la escala» (aceleramiento del crecimiento del comercio y la inversión) y «derrame de la cooperación» (ampliación de las áreas cooperativas).

Arraigada en la idea de complementar ventajas y compartir beneficios, China ata el crédito soberano al recurso petrolero venezolano, a través del cual Venezuela obtiene la financiación necesaria y un canal de exportación, a la vez que China promueve la seguridad de su propio suministro energético. Por lo tanto, la cooperación bilateral tiene las ventajas que se mencionan a continuación.

Primero, contribuye a aliviar la tensión de la provisión y a elevar la seguridad de la energía de China. El hecho de que el potencial limitado de la reserva no cubra la creciente demanda petrolera expone a China a riesgos para su crecimiento. Considerando la importancia de la energía en la seguridad y el desarrollo nacional, diversificar las fuentes del crudo ha constituido la meta primaria de la diplomacia energética de China. Fortalecer cooperaciones con América Latina, que sirve como zona amortiguadora y alternativa a fuentes de la energía (Su 2014: 114), puede impactar favorablemente en la estructura global del suministro y la demanda y ampliar el espacio estratégico de la provisión energética de China. Bajo esta circunstancia la entrada a Venezuela, como opción necesaria de la diplomacia energética de China, contribuirá a dispersar riesgos geopolíticos.

Segundo, baja los riesgos de la volubilidad de precio y disminuye los costos de la adquisición por parte de China. En el mercado internacional se compra el crudo a través de la transacción al contado, la transacción futura, contratos a largo plazo y acciones. Durante un largo período el crudo al contado ha ocupado un 70% de la importación china (Wang y Zhong 2015: 44). La cooperación «préstamos por petróleo» entre China y Venezuela, un modelo nuevo que se encuentra entre la transacción al contado y la futura, fija el precio mediante negociaciones gubernamentales relacionando el valor de la reserva de divisas con el precio del recurso petrolero para que fluctúen simultáneamente. El modelo creado por el gobierno chino sirve como válvula para estabilizar el precio del crudo a largo plazo, reduciendo los riesgos de la volubilidad del precio. También, como parte del crudo adquirido es producido por la empresa de capital mixto sino-venezolano, China puede ganar bonos del alza del precio y, de esta manera, reducir el costo de transacción.

Tercero, favorece la asignación de bienes de ultramar y eleva el rendimiento de la utilización industrial de China. Después de la depreciación del dólar en 2008, la reserva creciente de divisas de este país necesita nuevos destinos de inversión para diversificar riesgos. Ante esa situación, el préstamo y la inversión en ultramar, que transforma dólares en bienes tangibles, es una manera significativa de bajar riesgos modificando la forma de distribuir recursos. No hay que ignorar que el crédito chino ofrecido a Venezuela no está libre de interés, sino que cobra alrededor de un 6% de la tasa de interés interbancaria de Londres (LIBOR) (Downs 2011: 51), lo cual sigue siendo más rentable que las deudas públicas norteamericanas, cuyo interés no alcanza un 3% en los últimos años. El préstamo se proporciona tanto en dólares como en renminbi, con el cual Venezuela compra mercancías y servicios chinos. Por medio del cobro de interés, la promoción de exportación y la internacionalización de la moneda china se logran beneficios de todos los eslabones de la circulación económica como exploración, adquisición, exportación.

Por último, para Venezuela se facilita el acceso a recursos financieros y se puede expandir la producción del crudo. Por la baja calificación en crédito soberano, Venezuela tiene dificultades para acceder a préstamos desde las instituciones financieras internacionales (Kaplan 2016: 2-6); hecho que el gobierno bolivariano ha atribuido a la manipulación de los países desarrollados. En 2007 Venezuela se retiró del BM y el Fondo Monetario Internacional (FMI) para que estas instituciones dejaran de intervenir en sus políticas económicas domésticas (Mirsaeedi 2009: 324). Por otra parte, para Venezuela la participación de las empresas chinas no solo contribuye a elevar el rendimiento de la producción, sino también a diversificar los flujos del comercio a través de la apertura de mercados en el Asia-Pacífico. Además, el protocolo de la financiación permite a Venezuela conseguir recursos económicos para resolver problemas fiscales y subsistentes.

V. RIESGOS DE LA COLABORACIÓN SINO-VENEZOLANA

Los riesgos potenciales no son triviales, aunque la cooperación energética ha sido exitosa. Dado que el petróleo representa el 95% de los ingresos de exportación de Venezuela y casi la mitad de los ingresos del presupuesto federal, el país es profundamente dependiente de un factor fuera de su control: el precio mundial del petróleo. Desde finales de 2014 la caída empinada de este ha llevado a Venezuela al borde del colapso, y también se han agudizado los conflictos sociales dentro del país (Sánchez Urribarrí 2015). El sector petrolero venezolano está en crisis: la producción de crudo del país ha ido disminuyendo constantemente y desde la segunda mitad de 2014 ha comenzado a caer en picado y las exportaciones están en mínimos históricos. La caída de los precios mundiales del petróleo ha contribuido a la falta crítica de flujo de caja para la petrolera estatal PDVSA y una incapacidad para invertir en el mantenimiento básico de equipos e instalaciones, tales como oleoductos y refinerías (Viscidi 2016: 135). Así, Venezuela corre tres riesgos: de incumplimiento, de desorden geopolítico y de intervención norteamericana, los cuales afectarán a la seguridad de los bienes chinos por la enorme presencia de intereses estratégicos en el país.

El primer riesgo es el incumplimiento de las deudas soberanas. Tras acumular deudas masivas durante el auge mundial de petróleo, se enfrenta al constante riesgo de impago (Hornby y Schipiani 2016). Dado que, hasta finales de 2015, quedaban sin pagar 20.000 millones de dólares, dos factores impactarían los intereses acreedores de China: el precio del crudo y la producción. Cuando el precio del crudo opera en un nivel relativamente alto, las ganancias garantizan el cumplimiento de pagos. A causa de la depreciación del precio petrolero desde finales de 2014, cuando cayó hasta unos 50 dólares, Venezuela ha tenido que duplicar la producción para compensar la diferencia. Históricamente durante 1978 y 2008, en Venezuela sucedieron cuatro casos de incumplimiento de deuda: 1983, 1990, 1995, 2004 (Sanderson y Forsythe 2013: 126-127), pero China no se vio afectada debido a su, por entonces, bajo nivel de participación en la economía venezolana. En la actualidad, China enfrenta una gran incertidumbre en consideración a su escala de intervención.

El segundo es el riesgo de un cambio de poder. El gobierno de Maduro enfrenta una serie de problemas económicos y políticos sin soluciones simples. Las tasas de interés incontroladas y la hiperinflación han llevado a la economía al borde del colapso. Políticamente, Maduro busca continuar la política chavista de imponer reformas, de modo que la posibilidad de una transformación gradual está cada vez más lejos. La agitación política se agudiza, especialmente después de que Maduro se asegurara otro mandato de seis años en 2018 y el líder de la oposición, Juan Guaidó, se declarara presidente en funciones a principios de 2019.

Pekín reconoce que debe vigilar el desarrollo de la situación política y socioeconómica del país, considerando su importante compromiso de largo plazo (Zhang 2012: 32). Mientras se mantiene en su posición fundamental de una no injerencia en los asuntos internos (Creutzfeldt 2014), insiste en que ayuda a fortalecer las instituciones y enfatizar el crecimiento económico y la cooperación política (Xiang 2016: 66). Sin embargo, la paciencia del gobierno chino y sus bancos (Kaplan 2016: 2) no alivia la precaria situación socioeconómica en el país y la oposición política en Venezuela es tan impaciente como los observadores norteamericanos, cuyos consejos van desde recomendaciones de reducir gastos sociales hasta llamados a cambiar el régimen (Viscidi 2016: 140).

El tercer riesgo es el peligro de la intervención norteamericana. Las relaciones entre Venezuela y Estados Unidos han sido complicadas: políticamente llegan a un estado «cuasi hostil», mientras que tienen inseparables lazos económicos y energéticos. Por el momento, Venezuela sigue siendo la cuarta fuente de petróleo para Estados Unidos (US Energy Information Administration 2015). Además, hay 500 empresas estadounidenses que se dedican a actividades de comercio e inversión en petróleo y manufactura venezolana. Sin embargo, con la muerte de Chávez, la superpotencia, tras intentar en vano intervenir en la elección presidencial, ha mantenido una posición más dura hacia Venezuela. El 5 de agosto de 2019 el presidente norteamericano Donald Trump anunció sanciones más severas, congelando los activos del gobierno bolivariano y de las entidades asociadas y prohibiendo las transacciones económicas con él.

Estados Unidos mantiene una actitud alerta y preventiva hacia el rápido acercamiento entre China y América Latina. En la audiencia celebrada por el Congreso Nacional de Estados Unidos en marzo de 2014, el presidente del Diálogo Interamericano, Michael

Shifter, señaló que, dada la importancia vital de América Latina en la seguridad nacional y la prosperidad económica del país, la rápida expansión de China en la región constituirá una amenaza (Shifter 2014: 3-5). A partir de allí, no habría que descartar la posibilidad de que Estados Unidos interviniera en el sector de la energía de Venezuela, aliado con opositores, colisionando con intereses chinos.

VI. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

La diplomacia energética china en Venezuela ha logrado éxitos, pero existen problemas y riesgos. A corto plazo, las expectativas negativas del crecimiento y la disminución de la reserva de divisas incrementan la posibilidad del impago de la deuda por parte de Venezuela. A mediano y largo plazo, con el aumento de conflictos internos y externos, no se excluye la posibilidad de una reorientación radical de la política. Desde la perspectiva de los intereses energéticos chinos, China deberá tomar medidas para explorar un modelo más flexible y construir un marco jurídico integral para el reducir el riesgo. Por otro lado, China debe contribuir de manera abierta al desarrollo económico de Venezuela mediante una reestructuración de la economía y un saneamiento del modelo de desarrollo del país con el fin de promover una economía realmente próspera. Además, sería deseable que China estableciera contactos con diversos grupos sociales de Venezuela en concordancia con la práctica internacional de conformar una base sólida para una colaboración de largo alcance. Por último, China podría dar más importancia a los diálogos y a la comunicación con Estados Unidos diluyendo la influencia geopolítica e ideológica negativa para desactivar crisis potenciales.

Desde la perspectiva de desarrollar la cooperación Sur-Sur, el intercambio energético entre China y Venezuela ha sido exitoso por haber creado un mecanismo innovador, pero al mismo tiempo las dificultades que enfrenta la cooperación muestran la necesidad de reflexionar. La cuestión nuclear consiste en cómo cumplir el objetivo de promover un desarrollo sostenible para ambas partes mediante la cooperación basada en la igualdad y los beneficios mutuos que era la meta inicial. Por un lado, potencias emergentes como China han sido criticadas en reiteradas ocasiones por agravar con grandes financiamientos la «reprimarización» económica o la corrupción del país destinatario; por otro, China mantiene la posición de «no injerencia» en los asuntos internos de otros, sin haber ejercido suficiente vigilancia sobre la utilización de los recursos. Es necesario y urgente que China desempeñe un papel más activo en el desarrollo económico y la estabilidad social de su socio cooperativo, además de respetar la independencia y la soberanía de este. En los campos de la cooperación Sur-Sur siguen existiendo cuestiones clave, si los donantes emergentes son capaces de desafiar la estructura cooperativa donante-receptor impulsada por el Norte, y si se puede establecer un nuevo paradigma enfocado en realizar un desarrollo común basado en el modelo ganar-ganar.

A pesar de la existencia de dificultades, hay que ser optimistas. El Banco Asiático de Inversión en Infraestructura con sede en Pekín (AIIB) celebró su primera reunión anual en junio de 2016, con 57 socios fundadores, la gran mayoría de ellos son países de Asia y el oeste de Europa. Por el momento, la AIIB solo tiene un miembro latinoamericano

–Brasil–, mientras que, según el presidente del banco, Jin Liqun, Venezuela, junto con Chile y Colombia, han solicitado afiliarse y son considerados como potenciales nuevos miembros (Mitchell 2016). Eso demuestra que China tiene una visión a largo plazo de su relación con Venezuela y tiene una ambición global hacia la región a pesar de la crisis actual en el mercado del petróleo.

VII. BIBLIOGRAFÍA

- AGENCIA XIN HUA. *Crear y Promover el Nuevo Marco «1+3+6» entre China y América Latina.*, 19 de julio, 2014. Disponible en: http://news.xinhuanet.com/mrdx/2014-07/19/c_133495349.htm. Fecha de consulta: 16/10/2015.
- ARMAS, M. Deuda pactada con China y Rusia suma \$ 61 millardos en 7 años. *El Universal*, 11 de marzo de 2014. Disponible en: www.eluniversal.com/economia/140311/deuda-pactada-con-china-y-rusia-suma-61-millardos-en-7-anos. Fecha de consulta: 15/11/2015.
- BLAZQUEZ, R. Venezuela Economics & Strategy. HSBC Bank Argentina S.A., 10 de noviembre de 2010. Disponible en: www.research.hsbc.com/midas/Res/RDV?p=pdf&key=vjcfH2XKn&n=283219.PDF. Fecha de consulta: 12/11/2015.
- BURÓ NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE CHINA. *Cifras nacionales de China 2001-2015*, 2015. Disponible en: www.stats.gov.cn/tjsj/. Fecha de consulta: 21/4/2016.
- CARLSON, C. Venezuela and China form Bilateral Development Fund. *The Venezuela Analysis*, 7 de noviembre de 2007. Disponible en: <http://venezuelanalysis.com/news/2812>. Fecha de consulta: 25/8/2015.
- CEPAL. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *Latin America and the Caribbean and China: Towards a New Era in Economic Cooperation*. Santiago de Chile: CEPAL, 2015.
- CORRALES, J. China and Venezuela's Search for Oil Markets. En JILBERTO, A. y HOGENBOOM, B. (eds.). *Latin America Facing China: South-South Relations beyond the Washington Consensus*. Amsterdam: CEDLA, 2010: 115-134.
- CREUTZFELDT, B. The New Chinese Diplomacy and the Five Principles of Peaceful Coexistence. *SinoLatam Forum*, 21 de julio de 2014. Disponible en: www.sinolatamforum.com/opiniones_detalle/1-m177-294/the-new-chinese-diplomacy-and-the-five-principles-of-peaceful-coexistence. Fecha de consulta: 2/9/2016.
- CUI, S. J. *Diplomacia Energética: Eje Estratégico de Emergencia China*. Beijing: Editorial de la Industria Petrolera, 2012.
- DALLEN, R. Hello 2015: Argentina and Venezuela –the Emperor Has no Clothes. *The Financial Times*, 5 de enero de 2015. Disponible en: <http://blogs.ft.com/beyond-brics/2015/01/05/hello-2015-argentina-and-venezuela-the-emperor-has-no-clothes/>. Fecha de consulta: 20/2/2016.
- DE LA TORRE, A.; DIDIER, T.; IZE, A.; LEDERMAN, D. y SCHMUKLER, S. (2015). *Latin America and the Rising South: Changing World, Changing Priorities*. Washington: World Bank Group, 2015.
- DOWNES, E. *China' Inner Corporation: the Cross-border Energy Trade from the China Development Bank*. Washington: The John L. Thornton China Center at Brookings, 2011. Disponible en: www.brookings.edu/~media/research/files/papers/2011/3/21-china-energy-downs/0321_china_energy_downs.pdf. Fecha de consulta: 30/10/2015.

- EL UNIVERSAL. El ABC del Fondo Chino-Venezolano. *El Universal*, 23 de julio de 2014. Disponible en: www.eluniversal.com/economia/140723/el-abc-del-fondo-chino-venezolano. Fecha de consulta: 20/8/2016.
- FENG, Z. P. y HUANG, J. China's Strategic Partnership Diplomacy: engaging with a changing world. *European Strategic Partnerships Advisory Working Papers*, 2014, n.º 8.
- GALLAGHER, K. P. y MYERS, M. Chinese Finance to LAC in 2015: *Doubling Down*. *Inter-American Dialogue*, 2016. Disponible en: www.thedialogue.org/map_list/. Fecha de consulta: 16/5/2016.
- GIACALONE, R. y BRICEÑO RUIZ, J. The Chinese–Venezuelan Oil Agreements: Material and Nonmaterial Goals. *Latin American Policy*, 2013, vol. 4 (1).
- HORNBY, L. Venezuela Secures \$5bn China Loan. *The Financial Times*, 2 de septiembre de 2015. Disponible en: www.ft.com/intl/cms/s/0/2aa9e8ce-5128-11e5-8642-453585f2cfcf.html#axzz3ow1Y7uCx. Fecha de consulta: 28/12/2015.
- HORNBY, L. y SCHIPANI, A. China seeks to renegotiate Venezuela loans. *The Financial Times*, 19 de junio de 2016. Disponible en: <http://www.ft.com/cms/s/0/18169fbe-33da-11e6-bda0-04585c31b153.html#axzz4KRlt5LmX>. Fecha de consulta: 12/9/2016.
- JIAO, Z. H. *Guía de los Estados Mundiales: Venezuela*. Beijing: Editorial Académica de Ciencias Sociales, 2015.
- KAPLAN, S. Banking Unconditionally: The Political Economy of Chinese Finance in Latin America. *Institute for International Economic Policy Working Paper Series*. Washington: The George Washington University, 2016.
- LAVELLE, M. Hugo Chávez Leaves Venezuela Rich in Oil, But Ailing. *National Geographic News*, 8 de marzo de 2013. Disponible en: <http://news.nationalgeographic.com/news/energy/2013/03/130306-hugo-chavez-venezuela-oil/>. Fecha de consulta: 25/11/2015.
- MARES, D. R. *Resource Nationalism and Energy Security in Latin America: Implications for Global Oil Supplies*. Houston: Rice University, 2010. Disponible en: <http://bakerinstitute.org/publications/EF-pub-MaresResourceNationalismWorkPaper-012010.pdf>. Fecha de consulta: 8/12/2015.
- MIROFF, N. Venezuela Sets Date for Election that Could Give Major Boost to Opposition. *The Washington Post*, 22 de junio de 2015. Disponible en: www.washingtonpost.com/world/the_americas/venezuela-sets-date-for-election-that-could-give-major-boost-to-opposition/2015/06/22/99554334-1917-11e5-bed8-1093ee58dad0_story.html. Fecha de consulta: 8/12/2015.
- MIRSAEEDI, S. The Conoco Oil Fields: The Venezuelan Government and Conoco Phillips. En SANER, R. y MICHALUN, M. (eds.). *Negotiations between State Actors and Non-State Actors: Case Analyses from Different Parts of the World*. Dordrecht: Republic of Letters Publishing, 2009: 319-331.
- MITCHELL, T. AIB expansion plans underscore China's global ambitions. *The Financial Times*, 26 de junio de 2016. Disponible en: <https://next.ft.com/content/1e53b6fe-3b74-11e6-8716-a4a71e8140b0>. Fecha de consulta: 13/7/2016.
- PARELLO-PLESNER, J. China's Risk Map in the South Atlantic. *German Marshall Fund Foreign and Security Policy Paper*, 2016. Disponible en: www.gmfus.org/file/7799/download. Fecha de consulta: 20/8/2016.
- PU, F. M. Dinámicas de Liquidación Transfronteriza de Renminbi: Casos de Fusiones Sino-venezolanas. *Finanzas*, 2010, vol. 1: 32-33.

- ROMERO, S. Chávez Seizes Assets of Oil Contractors. *The New York Times*, 8 de mayo de 2009. Disponible en: <https://www.nytimes.com/2009/05/09/world/americas/09venez.html>.
- SÁNCHEZ URRIBARRÍ, R. A. Venezuela (2015): Un régimen híbrido en crisis. *Revista de Ciencia Política*, 2016, vol. 36 (1): 365-381.
- SANDERSON, H. y FORSYTHE, M. *China's Superbank: Debt Oil and Influence*. Singapore: Bloomberg Press, 2013.
- SHIFTER, M. U.S. Disengagement from Latin America: Compromised Security and Economic Interests. Ponencia presentada en el Comité de Asuntos Exteriores, Cámara de Diputados de Estados Unidos, 25 de marzo de 2014. Disponible en: <http://docs.house.gov/meetings/FA/FA07/20140325/101958/HHRG-113-FA07-Wstate-ShifterM-20140325.pdf>. Fecha de consulta: 3/12/2015.
- SU, Z. X. *China y América Latina: colaboración comercial dentro de 10 años*. Beijing: Editorial de Estudios Sociales de China, 2014.
- SUN, H. B. The Sino-Venezuelan Oil Cooperation Model: Actors and Relationships. En PETERS, E. y ARMONY, A. *Beyond Raw Materials: Who are the Actors in the Latin America and Caribbean-China Relationship?* Buenos Aires: Nueva Sociedad, 2015: 167-182.
- U.S. ENERGY INFORMATION ADMINISTRATION. *How Much Petroleum Does the United States Import and from Where?*, 14 de septiembre de 2015. Disponible en: www.eia.gov/tools/faqs/faq.cfm?id=727&t=6. Fecha de consulta: 28/11/2015.
- U.S. ENERGY INFORMATION ADMINISTRATION. *Country Analysis Briefs of Venezuela 2014*, 25 de noviembre de 2015. Disponible en: www.eia.gov/beta/international/analysis_includes/countries_long/Venezuela/venezuela.pdf. Fecha de consulta: 3/3/2016.
- U.S. ENERGY INFORMATION ADMINISTRATION. *International Data and Analysis: China*, 14 de mayo de 2015. Disponible en: www.eia.gov/beta/international/analysis_includes/countries_long/China/china.pdf. Fecha de consulta: 28/11/2015.
- VISCIDI, L. Venezuela on the Brink: How the State Wrecked the Oil Sector, and How to Save It. *Foreign Affairs*, 2016, vol. 95: 133-140.
- WANG, B. C. y ZHONG, F. Situación, sugerencias y tácticas defensivas sobre comercio petrolero de China. *Economía Petrolera Internacional*, 2015, vol. 3: 44.
- WANG, P. Distribución en América Latina por parte de Empresas Petroleras Chinas. *Centro de Noticias Petroleras de China*, 28 de julio de 2014. Disponible en: <http://center.cnpc.com.cn/sysb/system/2014/07/25/001499386.shtml>. Fecha de consulta: 24/11/2015.
- WU, B. Y. y LIU, W. G. *Informe de Desarrollo de América Latina y el Caribe*. Beijing: Editorial Académica de Ciencias Sociales, 2015.
- XIANG, L. (2016). China goes geopolitical in its strategic partnership with Latin America. En ROETT, R. y PAZ, G. (eds.). *Latin America and the Asian Giants: Evolving Ties with China and India*. Washington: Brookings Institution, 2016: 64-68.
- ZHANG, K. Se debe advertir sobre riesgos potenciales de Venezuela. *Revista Económica Internacional*, 2012, (3).